

Unidad de Estudios y Proyectos Especiales

PIE 100+10



Línea Institucional Estratégica 1

Objetivo Institucional 3

Subprograma Gobernanza Ambiental

Acción: Creación de la Dirección de Sostenibilidad y Gestión Ambiental

Se propuso y aprobó la creación de un nuevo área técnica dentro del Rectorado de la UNL, denominada Dirección de Sostenibilidad y Gestión Ambiental (DSGA), con las siguientes misiones y funciones (Resolución Rectoral 154/24):

Misiones:

-La Dirección de Sostenibilidad y Gestión Ambiental es la responsable de coordinar, planificar, implementar, supervisar y dar seguimiento a estudios, acciones y proyectos estratégicos orientados a la incorporación de las dimensiones del desarrollo sostenible en la gestión universitaria, en función del planeamiento institucional. Particularmente, la Dirección de Sostenibilidad y Gestión Ambiental tiene la misión de mejorar la gestión ambiental institucional y articular con otras áreas, programas y dependencias de la Universidad Nacional del Litoral la elaboración, consolidación y evaluación de programas y proyectos que aporten a la construcción de una Universidad sostenible.

Funciones:

- Coordinar la política de sostenibilidad de la Universidad Nacional del Litoral, en articulación con otras Secretarías, dependencias y/o programas institucionales.
- Planificar, ejecutar y evaluar procedimientos de gestión ambiental integral de la institución, con especial énfasis en la reducción de los impactos ambientales negativos que puedan derivarse de las actividades cotidianas.
- Implementar proyectos institucionales que promuevan, especialmente, una gestión integral de los residuos, la movilidad sostenible y una gestión eficiente de los recursos energéticos en la UNL, y que incluyan instancias de participación e involucramiento de la comunidad universitaria.
- Diseñar procesos de mejora continua en la gestión ambiental y elaborar y/o proponer actualizaciones de normativas específicas en las temáticas de incumbencia.
- Proponer, actualizar y liderar acciones que integren un Plan de Acción Climática de la UNL orientado a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que se deriven de su actividad.
- Documentar y desarrollar procesos que permitan la sistematización de la información, indicadores e índices vinculados a la gestión ambiental y la sostenibilidad, en el marco de la política de gobierno abierto (Resolución CS 288/21).
- Elaborar relevamientos, informes y documentos que faciliten la toma de decisiones institucionales y la evaluación de su efectividad, en relación a las temáticas de referencia.

-Promover la capacitación continua de los recursos humanos de la UNL y la sensibilización de la comunidad universitaria en temáticas de sostenibilidad y gestión ambiental, a partir de acciones educativas y comunicacionales.

-Intervenir y asesorar en las materias de su competencia en aquellos proyectos institucionales que requieran de su participación.

-Articular políticas comunes, proyectos y estrategias de capacitación con otras instituciones universitarias, redes y organismos oficiales vinculados a la sostenibilidad.

Esta decisión cuenta con sólidos fundamentos en antecedentes institucionales, en experiencias internacionales y en recomendaciones de redes especializadas. Por un lado, cabe tener presente que en 2016 se puso en marcha un PyA denominado "UNL VERDE", en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, desde el cual se realizaron avances en cinco ejes vinculados con la virtualización de procesos, la gestión de residuos, la energía, la construcción de espacios sostenibles y las reservas universitarias, en los cuales se vieron involucradas diferentes secretarías del Rectorado. En tanto, el Plan Institucional Estratégico 100+10 incorpora a la sostenibilidad dentro de los tres ejes transversales de la planificación institucional, en sintonía con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030. En ese marco, en 2022 el Consejo Superior creó el Subprograma de Gobernanza Ambiental, donde se retoman los mencionados ejes de trabajo en diferentes acciones institucionales vinculadas con: i-promover un uso racional y eficiente de los recursos energéticos, ii-implementar una gestión de los residuos de carácter integral, iii-diseñar estrategias para una Universidad Sostenible, incentivar prácticas que contribuyan a la concreción de un Plan de Acción Climática de la institución, y v-Fortalecer la articulación con otras instituciones universitarias, redes, organizaciones sociales, productivas y del sector público, que promuevan la incorporación de buenas prácticas en materia de gestión ambiental.

Además, la UNL cuenta con diversos antecedentes de trabajo y articulación con otras redes y espacios interuniversitarios nacionales e internacionales vinculados a la sostenibilidad y a la gestión ambiental, adhiriendo, entre otros instrumentos, a la conformación de una Estrategia Nacional de Sustentabilidad en las Universidades Argentinas. En tal sentido, tanto el volumen de la experiencia realizada en los últimos años como las buenas prácticas relevadas a nivel nacional e internacional, señalan la necesidad de contar con un área técnica específica dentro del Rectorado para la gestión de las políticas de sostenibilidad y gestión ambiental con un enfoque integral.

En ese sentido, la misma Resolución de creación, reconociendo la transversalidad que implica este área, contempla la posibilidad de crear Mesas de Coordinación por cada Subprograma o Proyecto que se ponga en marcha, como la gestión integral de residuos y la gestión de la energía, en las que participen áreas centrales (Dirección de Obras y Servicios Centralizados, Dirección de Comunicación, Secretaría de Desarrollo Institucional e

Internacionalización, Secretaría General, entre otras) y/o Unidades Académicas, a los efectos de articular acciones de mejora continua y evaluación de impacto.

También se proyecta la conformación de una Mesa de Articulación de Políticas de Sostenibilidad en el marco de las acciones establecidas en el PIE 100+10, para compartir líneas de acción e integrar una agenda de proyectos y programas alineados con los ODS que se llevan adelante en todas las áreas sustantivas: docencia, investigación, extensión y vinculación.

Acción: Diseño de nueva identidad gráfica y rediseño del sitio web de UNL-VERDE

En forma conjunta con la DirCom, se definió una nueva identidad gráfica para UNL VERDE, submarca que permite poner en valor todas las acciones relacionadas con la política de sostenibilidad y gestión ambiental de la Universidad. Con la misma lógica, se rediseñó en forma completa el sitio web www.unl.edu.ar/unlverde, con una nueva arquitectura de información y nuevas secciones, a fin de facilitar el acceso de la comunidad universitaria y la sociedad en general a los proyectos y actividades en marcha así como generar un espacio de registro de los avances en la materia. La estructura se organiza en función de 6 ejes: residuos, energía, movilidad, sostenibilidad, redes, educación y comunicación.

Acción: Apoyo a la DSGA

Desde la UEPE, se trabajó en forma conjunta con la nueva Dirección, para la consolidación de las acciones de eficiencia energética y gestión de residuos, en especial aquellas vinculadas al diseño, organización y lanzamiento de la Campaña “Separá, Transformá, Reciclá”, destinada a fortalecer la gestión integral de residuos universitarios en las unidades académicas de Ciudad Universitaria. Se realizó un trabajo que involucró a los responsables de gestión de residuos de cada Facultad e Instituto, así como de las Residencias Universitarias, el Predio UNL-ATE y la Escuela Secundaria, para optimizar el circuito de recolección y garantizar la adecuada ubicación de las estaciones de cestos secos/húmedos. Además, se coordinó con la DIRCOM y los responsables de comunicación de las unidades académicas, las acciones y materiales de comunicación.

Objetivo Institucional 5

Subprograma 1.2 Gobierno Abierto

Acción: “Hacia la Santa Fe de los 500 años: ciclo de diálogos participativos para pensar el futuro de la ciudad”

Esta acción se inscribe en el tercer eje de la política de Gobierno Abierto, orientado a promover instancias de participación y producción colaborativa, y fue aprobada por Resolución Rectoral N°4675/23. En marzo de 2024, se presentó el Documento Final, que

resume los resultados de una innovadora experiencia basada en la metodología de diálogos estructurados para generar información y prospectiva, que se realizó en 2023 en el marco de la conmemoración del 450 aniversario de la ciudad de Santa Fe. El equipo de trabajo conformado para este proyecto estuvo coordinado por la UEPE y el Programa de Inteligencia Estratégica de FIQ-UNL y contó con un representante por cada Unidad Académica, impulsando la participación y construcción colectiva de toda la propuesta. Además, para la elaboración del documento final se contó con la colaboración activa de los 50 facilitadores capacitados en el Curso de Posgrado “Construcción colectiva de futuros” dictado por Marta Paillet y Marcelo Grabois en la FADU.

El Documento está organizado en 3 partes:

- Introducción: se explica la metodología utilizada en los 3 talleres realizados, dos con la participación de personas de todos los claustros de la comunidad universitaria (docentes, nodocentes, estudiantes y graduados/das) y uno con la participación de estudiantes de 8 escuelas secundarias de la ciudad. En total, participaron 500 personas en todo el proceso llevado a cabo entre mayo y noviembre de 2023.
- Situación actual y escenarios: se presentan todos los aportes realizados sobre los 5 ejes temáticos en los que se organizó el diálogo, “Desarrollo Humano”, “Desarrollo Económico y Social”, “Ambiente y Sostenibilidad”, “Gobernanza y Convivencia” y “Educación y Sociedad del Conocimiento”. En cada apartado, se resume la visión sobre la Santa Fe actual y los escenarios futuros imaginados por los participantes y se incluye un apartado especial sobre la mirada joven “del secundario a la ciudad”.
- Ideas e iniciativas: se sintetizan las aspiraciones y propuestas registradas durante los “World-Café”, con vistas a que puedan aportar lineamientos comunes sobre los cuales diseñar políticas públicas y también acciones grupales para acercarnos a ese sueño compartido.

Como se trata de un documento colaborativo, se procuró que su presentación replique las premisas y objetivos que guiaron este Proyecto: Generar aportes significativos para la definición de líneas de acción a largo plazo, a partir de la participación de diferentes actores de la ciudad en un proceso de construcción colaborativa de conocimiento en pos del desarrollo sostenible; y valorar, profundizar y enriquecer la relación entre la Universidad y la ciudad de Santa Fe, desde los principios de la Reforma Universitaria.

Por esta razón, se organizó una actividad con un formato diferente, en forma de círculo, emulando las mesas de diálogo de los World-Café realizadas. En esa ronda, estudiantes secundarios y universitarios, docentes, no docentes, facilitadores y graduados compartieron los escenarios futuros que surgieron del proceso participativo. El acto contó con la participación del rector Enrique Mammarella, el intendente de Santa Fe, Juan Pablo Poletti, y la Presidenta del Concejo Municipal, Adriana Molina, además de otros concejales,

decanos y funcionarios municipales. Fue coordinado por la directora de la UEPE, Andrea Valsagna, y el director del Programa de Inteligencia Estratégica de FICH-UNL, y tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de la Escuela Secundaria de la UNL.

En síntesis, el documento explicita que “Proyectar el futuro de manera colectiva implica un ejercicio de reconocimiento mutuo y de compromiso con esta ciudad que nos cobija y en la que elegimos estar. Es también una forma de plasmar cómo los habitantes de la Santa Fe de los 450 años imaginamos, creemos y soñamos un lugar donde podamos vivir mejor, en una relación armónica con la naturaleza, en base a valores democráticos que promuevan una convivencia pacífica y saludable y donde puedan desplegarse innovaciones para garantizar un desarrollo humano, social y económico sostenible para toda la comunidad. Una ciudad donde la Universidad pueda seguir aportando su conocimiento y compromiso, generando espacios de encuentro para que todos los saberes se integren en un propósito común”.

Finalmente, cabe señalar que el documento fue enviado a todas las personas que participaron y también a los medios de comunicación y fue publicado en el sitio web especialmente elaborado para compartir la experiencia: www.unl.edu.ar/santafe500.

Acción: “Jornada Territorios en diálogo: extensión universitaria y comunidad”

Esta acción se inscribe en el tercer eje de la política de Gobierno Abierto. Desde la UEPE se colaboró con la Secretaría de Extensión y Cultura en el diseño de la actividad utilizando la metodología de diálogos estructurados, y en la capacitación de los facilitadores de las rondas de diálogo para facilitar la conversación entre los participantes. La Jornada buscó generar un espacio de encuentro entre los equipos extensionistas y los referentes de instituciones y organizaciones sociales que forman parte de proyectos de extensión de la UNL, con el fin de socializar experiencias, compartir aprendizajes y promover la reflexión colectiva en torno a la política de vinculación entre la universidad y la comunidad. Entre los objetivos, se destaca el de fortalecer la relación universidad-sociedad, identificando una agenda común de temas y problemas de interés para el trabajo colaborativo.

La Jornada se realizó en mayo y contó con la participación de 200 personas, para lo cual se convocó a facilitadores capacitados en FADU para el Proyecto Santa Fe 500 años. En tanto, el registro y la elaboración del documento final estuvo a cargo de personal de la Secretaría de Extensión.



Línea Institucional Estratégica 3

Objetivo Institucional 15

Subprograma Medios UNL

Este subprograma se creó con el propósito de fortalecer y amplificar los procesos de comunicación de la Universidad coordinando la tarea de todos los medios de comunicación social del Multimedia (Radios, Televisión, Página Web y Redes), procurando reforzar el compromiso de la Universidad con los actores sociales del medio. Además de las acciones en marcha, en 2024 el Gobierno Nacional dejó de enviar los fondos establecidos en el Presupuesto Nacional para la Radio LT10 UNL SA, generando una situación crítica en la emisora universitaria, que se suma a los retos que plantean los cambios en las tecnologías de la información y su impacto en el periodismo y la comunicación pública.

En ese marco, desde la UEPE se elaboró un plan específico para orientar las acciones a desarrollar con vistas a fortalecer los medios de la institución en el marco de la convergencia mediática y la nueva realidad del sector. Para ello, se conformó un espacio de articulación para la toma de decisiones integrado por diferentes secretarías y dependencias de Rectorado, y unidades académicas afines.

El Plan quedó conformado por los siguientes ejes de trabajo:

- Saneamiento económico: ordenar la gestión administrativa y financiera de la emisora y poner en marcha una nueva política comercial y de recursos humanos.
- Reorganización institucional: disponer una estructura de funcionamiento eficiente, optimizar los circuitos administrativos, y promover una cultura organizacional cohesionada que recupere el fuerte sentido de pertenencia de los medios universitarios.
- Transformación de LT10 en un multimedia: transformar la Gerencia de Noticias en un espacio de producción informativa multimedia y multiplicar la presencia de la radio en todas las plataformas digitales, incorporando nuevas herramientas y formatos de producción en un trabajo articulado con la DIRCOM y Litus.
- Convergencia de medios: definir lineamientos para implementar una política de convergencia entre los medios de comunicación de la Universidad y las áreas de comunicación institucional, logrando una mayor articulación entre las unidades académicas y los medios universitarios y fortaleciendo el rol de la UNL como impulsora del debate público y la definición de la agenda desde el aporte del conocimiento crítico y la responsabilidad social.

Durante el segundo semestre de 2024, se realizaron auditorías y estudios específicos vinculados a diversos aspectos (contables, jurídicos, comerciales, comunicacionales, etc.) y se avanzó en los lineamientos definidos, especialmente en la reorganización institucional y la definición de un nuevo organigrama de funcionamiento. Además, se realizaron talleres de capacitación con el personal de la Gerencia de Noticias de UNL, a los fines de avanzar en la producción informativa multimedia.